

RV: CITACIÓN AUDIENCIA 26 DE FEBRERO DE 2024 RAD. 2020-00788

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Jue 08/02/2024 10:27

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>

Case No.20721

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA
ÁVILA****DIRECTOR GENERAL****ÁREA DIRECCIÓN GENERAL**

+57 3155776200 - 602 6594075

gherrera@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 01 Penal Municipal - Valle del Cauca - Yumbo <j01pmyumbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de febrero de 2024 10:19

Para: justiciaygarantia.abogados@gmail.com <justiciaygarantia.abogados@gmail.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; despachopersoneria@personeriayumbo.gov.co <despachopersoneria@personeriayumbo.gov.co>; catalina campo <Catalinacampoferro@gmail.com>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; nelly.vergara@fiscalia.gov.co <nelly.vergara@fiscalia.gov.co>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA 26 DE FEBRERO DE 2024 RAD. 2020-00788

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL****JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO**

CALLE 7 NO. 3-

62 PISO 2 OFICINA202 - TELEFAX 6026691080

j01pmyumbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEÑORES:

NELLY VERGARA JARAMILLO (FISCAL 55 LOCAL DE YUMBO)

LUIS LEONARDO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ (DEFENSA)

CARLOS ANDRÉS VALLEJO PARRA (INDICIADO)

CATALINA CAMPO FERRO (VICTIMA)

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA (APODERADO DE VICTIMA)

YORS WILMAN MENA IBARRA (MINISTERIO PÚBLICO)

RADICADO FISCALÍA: 76-892-6000-190-2020-00788

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO NOTIFICARLE LA(S) SIGUIENTE(S) FECHA(S) DE AUDIENCIA PROGRAMADA(S) POR ESTE DE SPACHO JUDICIAL:

AUDIENCIA PRELIMINAR SOLICITUD

IMPOSICIÓN

MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024

HORA: 11:00 A.M.

LA(S) ANTERIOR(ES) AUDIENCIA(S) SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA APLICACIÓN **LIFESIZE**, PARA LO CUAL SE LES SOLICITA ESTAR DISPONIBLE CON UN MEDIO ELECTRÓNICO (COMPUTADOR O CELULAR) DESDE SU OFICINA O CASA; DILIGENCIA QUE SE ADELANTA POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

EN CASO DE NO CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DEBERÁ ACERCARSE A L DESPACHO JUDICIAL EN LA FECHA SEÑALADA ANTERIORMENTE.

NOTA: SE ENVIARÁ A SU CORREO ELECTRÓNICO EL LINK DE CONEXIÓN, CUALQUIER INQUIETUD PUEDE COMUNICARSE AL TELÉFONO FIJO DEL JUZGADO.

CORDIALMENTE,

ANDRÉS ESPINEL BOTHIA

ESCRIBIENTE

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.